

La Asociación Latinoamericana de Integración es un organismo intergubernamental compuesto por doce países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

La Secretaría General de la ALADI brinda distintos servicios de apoyo al empresario. Ingresando al sitio web institucional podrá:

- Acceder a la normativa vigente en materia de comercio exterior, preferencias otorgadas y recibidas, zonas francas, guías de importación y exportación;
- Consultar directorios de exportadores, importadores, fabricantes y entidades empresariales, calendarios de ferias y eventos.

También cuenta con un espacio virtual dirigido especialmente a la promoción del comercio entre las Mipymes de la región y de éstas con el resto del mundo, en el cual podrá:

- Publicar gratuitamente ofertas y demandas de productos y servicios de representación y distribución;
- Generar contactos con otras empresas, conocer eventos, acceder a noticias sectoriales de interés y realizar consultas técnicas.

Asociación Latinoamericana de Integración

Visite nuestro sitio web para obtener más información: www.aladi.org

Ceboillatí 1461, Código Postal 11200 - Montevideo - Uruguay

Tel.: (598-2) 410 1121 - Fax: (598-2) 419 0649 / E-mail: sgaladi@aladi.org

FOCCO ALADI



Oportunidades Comerciales Venezuela - Uruguay

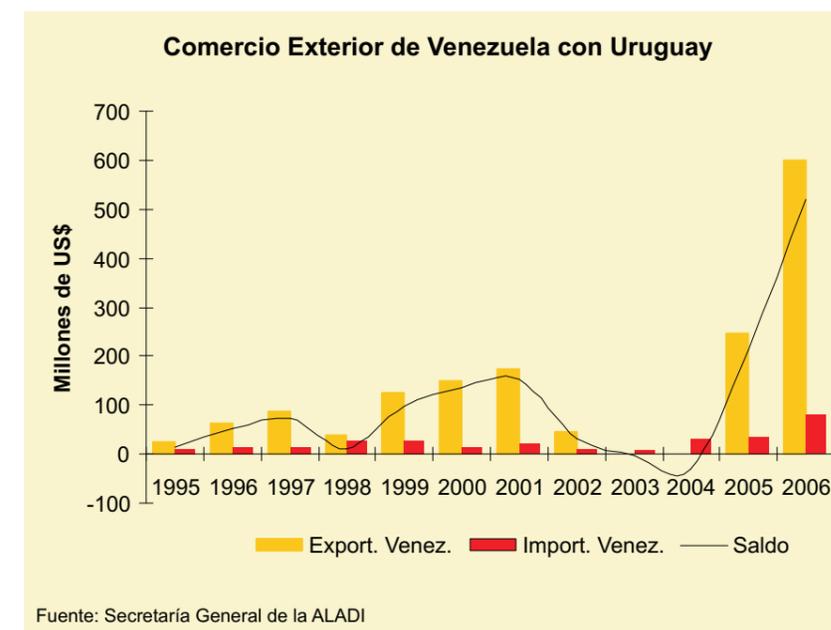
ALADI: PUERTA DE ENTRADA DE LOS PRODUCTOS VENEZOLANOS AL MERCADO URUGUAYO

En el marco de la ALADI, la relación comercial entre Venezuela y Uruguay está regida, fundamentalmente, por el Acuerdo de Complementación Económica (ACE) N° 59. El mismo permite que los productos venezolanos puedan ingresar al mercado uruguayo en condiciones preferenciales.

Actualmente, algunos animales vivos, pescados, hortalizas y tubérculos, café, té, especias, cebada, sorgo y algunas semillas oleaginosas, el cacao, azufres, fosfatos y boratos, combustibles, productos químicos orgánicos, inorgánicos y farmacéuticos, abonos y herbicidas, plásticos, productos textiles, el aluminio y sus manufacturas, máquinas y materiales eléctricos, barcos y juguetes, forman parte del conjunto de productos que ingresan al mercado uruguayo libre de aranceles. El listado se amplía gradualmente hasta el año 2015, cuando el 94% de los productos se encontrará en tal situación.

INTERCAMBIO COMERCIAL BILATERAL ENTRE VENEZUELA Y URUGUAY

El comercio bilateral entre Venezuela-Uruguay en la última década ha sido netamente favorable a Venezuela. El superávit comercial venezolano con Uruguay alcanzó a US\$ 539 millones en 2007. El incremento puede ser explicado por el aumento de la demanda interna uruguaya y el fuerte aumento de los precios del petróleo.



POSIBILIDADES DE EXPANSIÓN DE LAS VENTAS DE PRODUCTOS VENEZOLANOS EN EL MERCADO URUGUAYO

2

El análisis de los flujos comerciales entre Venezuela y Uruguay para el período 2004-2006 ha permitido identificar las oportunidades que podrían tener algunos de los productos venezolanos, que ya se exportan a Uruguay, de aumentar sus ventas. El valor máximo que pueden alcanzar las ventas es indicativo y, sobre todo, marca una posibilidad que puede concretarse o no, dependiendo del dinamismo de la demanda interna uruguaya y/o de la capacidad de los productores venezolanos para aprovechar las oportunidades del mercado.

En el Cuadro N°1 se han seleccionado aquellos productos que tienen posibilidades de aumentar sus ventas en el mercado uruguayo, incluyendo los valores del arancel vigente y de la preferencia otorgada por Uruguay, así como la existencia o no de normas reguladoras del comercio exterior específicas que deberán ser tenidas en cuenta por el exportador.

CUADRO N° 1

Productos Venezolanos con Potencial de Expansión					
Descripción*	Potencial Anual de Ventas (En US\$)**	Arancel Vigente (%)	Preferencia *** (%)		Regulación Específica
			2008	2009	
Aceites y preparaciones, medianos (medios); Gasoil; Fueloil; Aceites lubricantes y preparaciones tipo aceite lubricante, etc. (excepto livianos y sus preparaciones)	84.610.694	0 o 4 o 6	52 o 100	59 o 100	ME
Los demás medicamentos	29.216.049	0 o 2 o 8 o 14	100	100	RS
Herbicidas, inhibidores de germinación y reguladores del crecimiento de las plantas	13.302.970	8 o 12 o 14	52 o 100	59 o 100	RS
Insecticidas	9.893.902	8 o 12 o 14	52 o 100	59 o 100	RS
Manufacturas de hierro o acero (excepto forjadas o estampadas y las de alambre de hierro o acero)	4.378.937	2	100	100	-
Medicamentos que contengan antibióticos, excepto penicilinas o derivados de estos productos	3.949.036	8	100	100	RS
Alambre de hierro o acero sin alea, cincado	3.667.769	12	34	40	-
Preparaciones para salsas y salsas preparadas; condimentos y sazonadores, compuestos (excepto salsa de soja; ketchup y harina de mostaza y mostaza preparada)	3.270.128	16 o 18	34 o 52	40 o 59	RS
Navajas y máquinas de afeitar	1.771.568	18	52 o 75	59 o 81	-
Alambre de hierro o acero sin alea, sin revestir, incluso pulido	1.246.636	2 o 12	34	40	-
Guatas, gasas impregnadas de sustancias farmacéuticas o acondicionados para la venta al por menor (excepto apósitos y demás artículos con una capa adhesiva)	1.231.944	2 o 12	34 o 52	40 o 59	RS

(*) Descripción abreviada. DVA = Derechos Variables Adicionales. RS = Requisitos Sanitarios. ME = Monopolio Estatal. (**) Promedio 2004-2006. Valores indicativos. (***) ACE N°59. Fuente: Secretaría General de la ALADI

3

POSIBILIDADES DE INSERCIÓN COMERCIAL EN EL MERCADO URUGUAYO DE PRODUCTOS QUE VENEZUELA EXPORTA AL RESTO DEL MUNDO

En el Cuadro N° 2 se presentan aquellos productos que Venezuela exporta al Resto del Mundo, pero no a Uruguay, aunque este país sea demandante de los mismos. Por tanto, se detecta para este conjunto de productos la posibilidad de que exista una nueva oportunidad comercial a explorar por parte de los exportadores.

CUADRO N° 2

Productos Venezolanos con Posibilidades de Inserción en el Mercado Uruguayo					
Descripción*	Potencial Anual de Ventas (En US\$)**	Arancel Vigente (%)	Preferencia *** (%)		Regulación Específica
			2008	2009	
Urea, incluso en disolución acuosa	24.251.818	6	100	100	RS
Mezclas de alquilbencenos	17.040.504	0 o 14	52 o 75	59 o 81	-
Vehículos para transporte de mercancías, Diesel o Semi-diesel, de peso total con carga máxima superior a 5 t pero inferior o igual a 20 t	12.275.582	7	34	40	LP, NT, IP
Polietileno de densidad inferior a 0,94, en formas primarias	11.932.684	0 o 2 o 14	100	100	-
Polietileno de densidad superior o igual a 0,94	11.457.013	2	100	100	-
Neumáticos nuevos, de caucho, del tipo de los utilizados en automóviles de turismo (incluidos los vehículos de tipo familiar -"break" o "station wagon" - y los de carreras)	11.411.051	16	34	40	NT
Policloruro de vinilo sin mezclar con otras sustancias, en formas primarias	10.047.444	0 o 14	100	100	-
Polímeros de etileno en formas primarias (excepto polietileno y copolímeros de etileno y acetato de vinilo)	7.452.590	0 o 2 o 14	100	100	-
Cueros y pieles curtidos, de bovino o equino, depilados, en estado húmedo (incluido el "wet blue"), (excepto Plena flor sin dividir y divididos con la flor)	7.279.575	4 o 8 o 10	52	59	RS
Aleaciones de aluminio, en bruto	5.936.999	0	100	100	-
Bananas o plátanos, frescos o secos.	4.875.623	10	52	59	RS
Neumáticos nuevos, de caucho, de los tipos de los utilizados en autobuses o camiones	4.844.496	16	34	40	NT
Poliuretanos, en formas primarias	4.789.933	2 o 14	100	100	-

(*) Descripción abreviada. DVA = Derechos Variables Adicionales. RS = Requisitos Sanitarios. LP = Licencia Previa. NT = Norma Técnica. IP = Importación Prohibida (para usados). (**) Promedio 2004-2006. Valores indicativos. (***) ACE N°59. Fuente: ALADI

MECANISMO DE FACILITACIÓN DEL COBRO DE LAS EXPORTACIONES

El Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos de ALADI es un mecanismo que facilita y asegura el cobro de las exportaciones a Uruguay que se canalizan a través del mismo, utilizando la red de bancos comerciales autorizados por los bancos centrales de Venezuela y Uruguay.